



MIRYAN LEONOR DEVIA RAMIREZ

ABOGADA

Señor

JUEZ QUINTO (05) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE IBAGUE

E.S.D.

Referencia: Proceso. EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

Demandante: "COOFINANCIAR" COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Demandados: ELIZABETH ORTIZ GUZMAN Y FREDY GUTIERREZ ORTIZ.

RAD. 73001418900520210070300.

MIRYAN LEONOR DEVIA RAMIREZ, Mayor de edad, vecina y residente en la ciudad de Ibagué, Identificada como aparezco al pie de mi firma, Por medio del presente documento y actuando como Apoderada de la entidad Demandante dentro del presente proceso de la referencia, comedidamente me permito aportar la correspondiente liquidación de crédito actualizada conforme a mandamiento de pago y a sentencia proferida por su Despacho.

Anexo: Liquidación de Crédito.

Renuncio a términos de ejecutoria del auto que así lo ordene,

Del Señor Juez,



MIRYAN LEONOR DEVIA RAMIREZ

C.C. No. 38.254.339 de Ibagué

T.P. No. 34.603 Del C.S.J.

Email: miryanleonor@hotmail.com Tel: 300 2006073

IBAGUE



COOFINANCIAR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Nit: 890.703.777-0

Tel: 2662600

Dir: CR 5 # 29-32 LC150

Fecha elaboración: 07-jul.-2022 15:17:48

Nombre: ORTIZ GUZMAN ELIZABETH

Codigo: 00000038247907

Fecha: 31 de julio de 2022

TOTAL OBLIGACIONES A PAGAR

Línea	Obligación	Descripción	Tasa	Saldo	Mora	Interes	Otros	Capital	Total	Cuota Ant	Interes Proporcional	Total a Pagar
1002	19434	LIBRE INVERSION	1,96	15.919.573	1.912.028	3.772.418	506.714	11.787.218	22.110.733	0	67.427	22.178.160
1020	1943400	CXC INTERESES CARTEF	0,00	138.723	0	0	0	138.723	138.723	0	0	138.723
TOTALES				16.058.296	1.912.028	3.772.418	506.714	11.925.941	22.249.456	0	67.427	22.316.883